

# El Grano de Arena



El que no está conmigo está contra mí  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

Periódico bisemanal consagrado al Corazón de Jesús

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama  
San Lucas cap. X.

Administración: Plaza del Príncipe, 11.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes

## APOSTOLADO DE LA ORACION

**Abril**

I sesión general aprobada y bendecida por Su Santidad

### La juventud obrera

### ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, para que la juventud obrera entre y persevere en los caminos de la ley cristiana.

### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Fomentar la religión entre los jóvenes obreros.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª La Obra salesiana.
- 2.ª Las Congregaciones Marianas.
- 3.ª Los turnos de San Tarsicio.

Conversiones 24 — Enfermos 18. — Atribulados, 16. — Familias 14. — Matrimonios 4 — Bautizos 6. — Vocaciones 9. — Obras de celo 10. — Asuntos importantes 17. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 26. — Idem temporales 18. — Intenciones particulares 27. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 25.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

- Día 5: — San Vicente Ferrer.
- 30. — Santa Catalina de Sena.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por su consocia doña Francisca Guarro, Vda. de Vinent, fallecida en el mes de marzo último.

A. M. D. G.



## Meditemos

Un nuevo aldabonazo ha estremecido recientemente las doradas puertas de este decantado edificio social y político que fabricó la flamante democracia liberal con las conquistas de las revoluciones.

Esta vez la víctima elegida fué un Monarca, es verdad, pero uno de los monarcas llamados reyes a la moderna, el que consolidó en su país el estado constitucional, el que juró el pacto y alianza con todos los salvadores procedimientos

que la revolución legó a todos los pueblos como panacea preciosa para curar todos los males que aquejaban a las hombres en la tierra.

Sin embargo, hombres descontentadizos, mal avenidos con tanta felicidad y tanta ventura como les dan estas progresivas y salvadoras democracias, un día se deshacen, con una puñalada, de Carnot, otro día le arrebataban la vida a Mac-Kinley, más tarde al Monarca tan revolucionario como Humberto, lo quitan de enmedio, y finalmente dejan tendido en la calle al europeizador liberalísimo Canalejas, y no se paran ni ante la santidad majestuosa de la emperatriz de Austria, ni ante la voluntad enérgica de Cánovas para afirmar y consolidar las modernas conquistas. Para estos hombres no hay más consigna que apuntar a lo alto a los más eminentes cúlmenes de la gerarquía social, a los más capitales basamentos de este orden de cosas constituido.

Sin embargo, engolfados los conquistadores de las alturas en sus disputas bizantinas, no sienten que llaman ya a las puertas del asaltado palacio las consecuencias de las premisas que le sirvieron de escala para penetrar en él.

Cada día es mayor la furia con que estos rendidores que se sacrificaron por la humanidad conquistando las alturas y los provechos del poder, se esfuerzan por apagar en las conciencias de los hombres los luminares radiantes de la fe religiosa que pueden enseñar tarde o temprano a los pueblos el camino de su deber, expulsándolos a ellos como una lepra pernicioso.

Pero no se fijan en que huyendo de este peligro caen en otro más pavoroso y quizá más cercano e inminente. Apagada en las almas la consoladora luz de la fe religiosa que le da la certidumbre de "no ser la tierra el centro de las almas", ¿en virtud de qué razón se puede nadie atrever a pedir resignaciones con las desigualdades e injusticias de la vida?

Como a indios que se atraen con el brillo de doradas baratijas, consiguieron que las machedumbres candorosas acudieran al reclamo de los derechos y las libertades que escribían ampulosa mente en los códigos constitucionales y que sólo habían de servirles a los oligarcas para asaltar las cumbres del poder en todas las naciones; los pueblos, absorsos, esperaron algún tiempo el prometido maná de prosperidades y venturas que les prometieron, apenas les ayudaran a consolidar el nuevo orden de cosas.

Pero ya van viendo que esperan en vano y su desesperación se va notando en rugidos y estremecimientos que hacen retemblar cada vez con más violencia los pilares del edificio en que se han ido acomodando para sus festines los rendidores.

Estos habían entrado con la piqueta demoleadora del escepticismo en todos los basamentos del antiguo orden social de los pueblos cristianos; aquellos principios morales que enseñaban caridad para los desvalidos bajo la pena del castigo ultraterreno para los duros de corazón, la resignación para éstos sostenida por el apoyo firme de la esperanza de futuras compensaciones a la virtud no premiada debidamente, la conciencia, para todos, de la humana imperfección, engendradora de la verdadera y santa humildad que nos deja ver en los infortunios una sanción de nuestras deficiencias, de nuestras caídas, todo esto fué sustituido por la tabla seca de los derechos del hombre, por la ley de la utilidad como norma suprema de la vida, por la ventura terrena como ideal supremo de los hombres en el mundo. ¿Es raro lo que pasa?

El hombre a quien se enseña que es una virtud absurda y denigrante la humildad, aquella humildad con que el cristianismo infiltró en las conciencias la intuición de las propias imperfecciones, se cree siempre inicuamente atropellado a cada revés de la fortuna, y como no tiene esperanza de compensaciones ni idea de otras venturas que las negadas por esos atropellos, no aspira lógicamente más que a la venganza...

Cuando, cada día vemos dar un paso de avance a la revolución en su obra demoleadora de los principios religiosos de la conciencia social, los que miramos con atenta observación los sucesos sentimos acercarse la hora del castigo tremendo que ese horror a de tener en las inexorables reivindicaciones de la historia.

Los apóstoles de la revolución en España no son tan estruendosos como los de otros países, no son más taimados, pero más firmes, más perseverantes y más definitivos en sus conquistas. En cambio los defensores de la buena doctrina en ninguna parte son tan débiles, tan negligentes y ¿por qué no decirlo? tan egoistas. Cada cual mirando la paulatina lentitud suave y silenciosa de la marcha revolucionaria, mira a la vida que le queda por delante y piensa que siguiendo a ese paso él no conocerá el triunfo y "después de él el diluvio".

Sólo el instinto femenino, y los románticos cruzados de la tradición han opuesto alguna resistencia sería a veces, que ha sido siempre mirada con piadosa ironía por los equilibrados y positivistas hombres de orden.

Pueden seguir así; acaso algunos hayan echado mal las cuentas de su egoísmo y la vida les dure lo suficiente para ver catástrofes que no pensaban.

Entonces serán los ayes y los lamentos.

## Menorca

Se recomienda a nuestros lectores la propaganda de la importante revista de Bilbao «Sal Terrae» y de los no menos importantes diarios católicos de Madrid «El Debate» y «El Universo».

Al atardecer del miércoles contrajeron matrimonio doña Antonia Mercadal, con don Ramón Tabuenca, Capitán de Infantería.

Bendijo el acto el Rdo. don Narciso Panedas, y fueron padrinos por parte de la novia don Martín Martínez, Ayudante de Obras Públicas jubilado, y por parte del novio don Vieente Sancho-Tello, primer Teniente de Ingenieros.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los invitados con un espléndido *lunch*, saliendo después los cónyuges para el predio "Alcaufar Vey".

Reciban los desposados y sus familias nuestra más cordial enhorabuena.

En el vapor correo del miércoles llegó a esta ciudad, procedente de Montevideo, don José Tutzó Grafulla, quien pasa a éste su país natal, para pasar una temporada al lado de su familia. Bien venido sea.

Mañana es el día designado para el importante acto de la Jura de banderas, por los reclutas de esta guarnición.

Después de importantes reparaciones efectuadas al vapor "Monte-Toro" en este puerto, se dice que la próxima semana saldrá para Barcelona para ultimarlas, pasando acto continuo a prestar servicio.

El conocido hombre público señor Cambó, se dice que el próximo mes de mayo pasará a Mahón, con motivo de tener que asistir a la Junta general de accionistas que ha de celebrar el "Banco de Menorca".

En la tarde del jueves se unieron con el vínculo matrimonial, doña Concha Albertí Preto y el Capitán de Artillería don Fernando Canillas Hernández.

Bendijo el enlace el Capellán Castrense don Lino del Hierro y fueron testigos don Francisco Andreu Orfila y don Francisco Albertí Preto.

La ceremonia religiosa se verificó en el predio de "Torresuli", propiedad del padre de la contratante. Una vez terminada, fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido banquete.

Reciban los desposados, al igual que sus respectivas familias, nuestra más sincera enhorabuena.

El Ministro de Marina ha firmado una R. O. disponiendo el crédito necesario para el traslado del polvorín de este puerto.

En Ciudadela cumplió el lunes 7 de abril la edad de cien años, doña Francisca Seguí y Vila, conocida vulgarmente por "Madona de sa Marjaleta", con cuyo motivo se celebraron diferentes actos festivos y en la iglesia parroquial de San Francisco de dicha ciudad se cantó solemne misa mayor y Te-Deum, en los que oficiaron el Muy Ilustre señor Lectoral doctor Vila y el Rdo. don Rafael Bosch, pariente de dicha anciana.

Por el Ministerio de Estado se ha concedido el *regium exequatur* para ejercer el cargo de Cónsul del Paraguay en esta ciudad, a don José Seguí Oliver.

Felicitémosle.

## AVISO

Se recomienda a las personas piadosas que tengan las lámparas sucias, juegos de candelabros de piano, etc., cadenas, anillos, cubiertos para plater y dorar, pulir, niquelar y cobrizar, se sirvan llevarlo al nuevo taller de restauración de metales, situado en la calle de San Bartolomé, 14 y 14 A, Mahón.

Hemos visto el primer número de un nuevo semanario católico ilustrado de información que se publica en esta ciudad con el nombre de "Gaceta de Menorca", impreso en el establecimiento tipográfico de don Manuel Sintés, y cuyo periódico, por su esmerada presentación, corrobora el buen nombre de que goza dicha imprenta, que es la más antigua de Menorca, y que se distingue por la limpieza y buen gusto de los trabajos que en ella se confeccionan.

Felicitemos al editor y deseamos una larga vida a dicho semanario.

Sería conveniente que se ordenase, por quien corresponda, la inmediata reparación del piso de la calle de los Frailes, el cual está cuajado de baches que ponen en peligro a los viandantes, carruajes y caballerías que por allí transitan.

Señores concejales: no todo han de ser arreglos en el centro de la población; hay que ocuparse también de los barrios extremos, que andan hartos descuidados.

¿No sería posible que se colocara un farol en el centro de la calle de San Jaime, oscuro como boca de lobo, con lo cual se beneficiaría mucho a aquellos vecinos?

Traslado a quien corresponda.

Al amanecer de hoy ha dejado caer anclas en su habitual fondeadero, el vapor correo "Isla de Menorca", procedente de Palma, cuyo buque ha zarpado esta tarde para Barcelona.

Mañana debe llegar de la capital de Cataluña el vapor correo "Mahón".

## Desde Ibiza

"En la noche del día 2, un empleado de consumos, ex carabinero, llamado Dámaso Hormigo, dió muerte de dos tiros de carabina al joven Rafael Arabí Escandell, dueño del cafetín "La Maravilla", situada en la Plaza de la Constitución.

El hecho produjo indignación general.

El día 4 verificóse el entierro, al cual asistió una concurrencia extraordinaria, y desde los primeros momentos manifestóse ya en forma algo violenta la protesta, pues, sacado el féretro por amigos del finado, se negaron éstos a depositarlo en el coche fúnebre, desobedeciendo al Alcalde, que se hallaba presente, y en hombros lo condujeron hasta la salida de la población.

Durante el trayecto diéronse gritos de protesta contra el sangriento hecho y voces contra el impuesto de consumos, siendo apedreada la caseta que está junto a la aduana de la Empresa, al paso de la manifestación.

Pero cuando los sucesos adquirieron mayor violencia fué al llegar del cementerio las numerosas personas que habían acompañado hasta allá el cadáver del joven Arabí. Repitiéronse los gritos contra el citado impuesto, y varios grupos dieron en breve al traste con todas las casetas de consumos, de las cuales unas fueron hechas astillas y las otras arrojadas al mar, con las básculas y cuantos objetos pertenecientes a la Empresa hallaron a mano los fautores de la airada protesta.

La Guardia Civil vióse obligada a adoptar una actitud casi meramente pasiva por no contar con fuerzas suficientes para imponerse, lo cual hubiera resultado de toda manera sumamente difícil y tal vez contraproducente, dada la excitación de los ánimos, como lo demuestra el no haber producido impresión alguna los toques de atención dados para intimidar a los manifestantes.

Posteriormente dirigiéronse éstos al Ayuntamiento para protestar contra el sangriento hecho que había dado ocasión a los últimos acontecimientos y pedir la abolición del impuesto de consumos.

Y quedó con esto restablecida la normalidad pública, que no ha sufrido de nuevo la menor alteración.

Con motivo de los referidos sucesos, la Empresa de consumos ha rescindido el contrato que tenía con el Ayuntamiento, habiendo éste acordado llevar dicho arbitrio por administración.

"La Comisión organizadoras de las Fiestas Constantinianas en la localidad tiene ya ultimada la parte principal de su programa de festejos.

Se celebrará un solemne triduo en la Catedral predicando el Rdo. P. Augusto Húpfelt, S. J.; el Centro de Acción Social organizará una velada en el Teatro Pereyra, en la cual dará una conferencia dicho Padre, y figuran también, entre los actos de importancia, una procesión solemnisima con el *Lignum Crucis* y una excursión a la hermita *des Cubells*, iniciativa ésta de la Congregación Mariana y del Sindicato "Juventud Obrera".

# Cultos

## Parroquia de Santa María

Domingo tercero después de Pascua. — Misas rezadas a las horas de costumbre. A las diez la solemne, con sermón del Patrocinio de San José por el Rdo. don Jaime Tutzó, Pbro., Beneficiado, celebrándose después la procesión, que visitará la iglesia de la cual es Titular el Santo Patriarca. A las dos y media catecismo para niños. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario. A las cinco, instrucción doctrinal por el Rdo. señor Cura Párroco.

En la iglesia de San José, a las tres catecismo para niñas. A las cinco terminará el solemne Octavario del Buen Pastor, con sermón por el Reverendo don Narciso Panedas, Vicario.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes, al anochecer.

## Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, dominica tercera después de Pascua de Resurrección. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. La de siete y media será de Comunión para los Cofrades y demás devotos del Carmen. A las diez la Mayor, con homilía que dirá el Licdo. Rdo. señor Cura Economo. A las tres y media Vísperas, procesión claustral, rezo del Rosario y plática doctrinal por el citado señor Economo.

**Enseñanza del Catecismo.** — De 9 y media a 10 y media de la mañana y de 2 a 3 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de estas Escuelas Cristianas. De 4 a 5 en las Religiosas Carmelitas y en los Asilos de San Juan y San Fernando.

Lunes 14 abril. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A las mismas horas los demás días de la semana. Al anochecer rezo del Rosario.

Sábado 19. — A las siete y media Misa rezada con exposición del Santísimo y Visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del rezo del Rosario, Salve cantada a la Virgen.

## Parroquia de San Francisco

Segundo domingo de abril. — Misas rezadas a las cinco, siete y nueve. En la de las siete se practicará el devoto ejercicio propio del día trece en honor de San Antonio de Padua. A las diez la Misa mayor, con homilía por el Rdo. señor Cura párroco. A las dos y media enseñanza del Catecismo y a las tres y media Vísperas y Santo Rosario.

Lunes 14. — A las ocho misa rezada en la Cripta en sufragio de los difuntos recomendados.

Martes 15. — A las siete y media y a las nueve misas rezadas en el altar de San Antonio de Padua; en la de las siete y media seguirá practicándose el devoto ejercicio de los "Trece Martes".



## Adoración Diurna y Nocturna al Santísimo Sacramento

Continúa la exposición diaria, de seis y me-

dsa a ocho de la tarde, en la iglesia de las Hermanas Carmelitas.

Sábado 12 abril. — Turno 3.º "San José". — Vigilia especial solemne del Titular de dicho Turno. Plática por el Rdo. don José Juaneda, Pbro. Solemne Tedéum. Imposición de Distintivos. Por el alma de don Juan Antonio Cardona (q. e. p. d.). Se celebra a puerta abierta y a primera hora es obligatoria la asistencia para todos los adoradores.



## RECORTES

### Banquete jaimista

Los jaimistas de Castellón han celebrado un banquete en honor de los candidatos a diputados provinciales.

Presidió el acto el jefe regional señor Simó, y asistieron representantes de la mayoría de los pueblos de la provincia.

El señor Gallego ofreció un banquete en nombre del periódico jaimista "El Maestrazgo".

El director del "Diario de Valencia" elogió el sacrificio de los candidatos y el gran servicio que han prestado al partido.

El señor Simó pronunció brillante discurso, diciendo que las doctrinas tradicionalistas son la salvaguardia del catolicismo en España. Aludió a los proyectos de declarar no obligatoria la enseñanza del Catecismo, señalando el hecho de que sólo un centenar de profesores alientan al Gobierno, frente a treinta mil que se han manifestado contrarios a los proyectos del mismo.

Acerca de la organización del partido, dijo que todos deben acatar las órdenes racionalmente.

Un público numeroso invadió el local, ovacionando al orador.

Un nutrido grupo de jaimistas acompañó al señor Simó a la estación hasta que salió en dirección a Valencia.



### Petición justa e intencionada

Estos últimos días han circulado por París unas hojas de petición dirigidas a los consejeros municipales, y cuyo texto es el siguiente:

"En nombre de todos los enfermos que no pueden sufragar los gastos de ser asistidos por Religiosas, como lo han hecho, por ejemplo, M. Valdeck Rousseau, para su esposa; M. Combes, para su hijo; M. Clemenceau, para el mismo, venimos a suplicaros que admitáis de nuevo en los Hospitales a las Religiosas que a ello se dedican, y que nunca hubieran sido expulsadas de esos benéficos establecimientos si antes se hubiese consultado al verdadero pueblo de París; pues nadie como ellas sabe cuidar y consolar al mismo tiempo a los enfermos."



### Desfalco en la Tesorería de Hacienda

El desfalco que se ha descubierto en la Tesorería de Hacienda se eleva a 550,000 pesetas.

## SECCION AMENA

# Un joven como hay muchos

Querite primum Regnum Dei.  
Math. VI. 33.

A un mancebo un anciano preguntaba, y el mancebo al anciano respondía lo que voy a contar; pues que pasaba el caso, un viernes, a la vera mía.

— ¿Y qué piensas tú ser?

— Seré abogado, que es carrera de lustre y de provecho.

— ¿Y después?

— Periodista y diputado,

pues tengo buena labia y mucho pecho.

— ¿Y después?

— Tocaremos el registro que en las altas regiones tanto ayuda,

y en hallando ocasión seré ministro.

— ¿Y después?

— Daré suelta a mi dinero en palacios, y coches, y aventuras.

— ¿Y después?

— Seré conde, según pienso, o marqués, y gran cruz, lo que es muy grato.

— ¿Y después?

— Disfrutando del incienso, brillaré entre la pompa y el boato.

— ¿Y después?

— Sonriéndome la suerte, luengos años veré gozando en calma.

— ¿Y después?

— Ya... después... ¡oh Dios!... la muerte.

— ¿Y después?

— ¿Qué hay después?  
— Perder el alma.

Es la pena que aguarda al majadero que en esa Babilonia a que tú aspiras se olvida de buscar a Dios primero, ajustando a su ley todas sus miras.

¿De qué sirve lucrar el mundo entero si el alma pierdes, si en pecado expiras?

— ¡Ay, basta! (el joven replicó al anciano); entiendo la lección; no será en vano.

INCÓGNITO.

## Itinerarios terrestres

### Compañía Automóviles de Menorca

#### Salidas de Mahón

Todos los días a las 7 y media de la mañana.

#### Salidas de Ciudadela

Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados a las 3 de la tarde, y los jueves y domingos a las 2, para enlazar con la salida de los vapores directos.

#### Correo interior

Salida de Mahón todos los días a las 14, excepto los viernes a las 12.

Salida de Ciudadela todos los días a las 7, excepto los viernes a las 6.

Los sábados una expedición extraordinaria a la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons

Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

# Anuncios



Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo, desde 50 paquetes. Al detall, principales ultramarinos.

Primera marca: Chocolate de la Trapa, paquete de 400 gramos, de 14, 16 y 24 pastillas, 1'25, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Segunda marca: Chocolate de Familia: paquetes de 460 gramos, de 14 y 16 pastillas, 1'50, 1'75, 2 y 2'50 pesetas.

Tercera marca: Chocolate económico, paquetes de 350 gramos, de 16 pastillas, 1 y 1'25 pesetas.

Depositaris en Mahón, Suc. Valls y Pons, Farmacia. Nueva, 8

**¿PORQUÉ?** no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde a Vd la vida insulfrible?

**¿PORQUÉ?** conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

**¿PORQUÉ?** no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET.

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

**¡ INFORMESE Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.**

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)**

Depositerio general para toda España

**D. Francisco LOYARTE**  
San Ignacio-Loyola, 9 - SAN SEBASTIAN

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.

## LIBRERÍA Y PAPELERÍA

# MANUEL SINTES ROTGER

PLAZA DEL PRÍNCIPE, 11. - MAHÓN.

Esta casa semanalmente recibe nuevas publicaciones de los mejores autores, sirviéndose bajo pedido cualquier obra que se desee así nacional como extranjera, contando para este fin con activos corresponsales en Barcelona, Madrid y París.

Se admiten encargos para pedidos de toda clase de música. Gran surtido en estuches de papel y sobres, alta fantasía. — Accesorios para máquinas de escribir, escribanías y objetos de escritorio, última novedad, carpetas, libros para contabilidad, copiadores de cartas y toda clase de artículos propios para oficina.

Variedad en tarjetas de visita.

Tarjetas postales de fantasía, últimos modelos.

Álbúmes para postales. — Mapas de la isla de Menorca.

Tintas: Pelikan, Stephens, Elephant, Renaud y Ville de Paris.